

	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE	
	ACTA DE INICIO	
NIT 800012638-2	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02
		Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2

**ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°  
110.10.01-0034 DEL 2023-01-20**

OBJETO:	BRINDAR ASISTENCIA A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES NNA. PARA EL RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS EN UN HOGAR DE PASO DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE.
CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL - CASANARE
NIT:	800.012.638-2
CONTRATISTA:	SARA BARON MORENO
CEDULA DE CIUDADANÍA:	23709807-5
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Once (11) MESES
VALOR:	\$18.000.000,00 M.L.C.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	2023-01-20
FECHA DE INICIO:	2023-01-20
FECHA DE TERMINACIÓN:	2023-11-19
SUPERVISOR:	ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ
INTERVENTOR	
APOYO A LA SUPERVISIÓN	

En Hato Corozal (Casanare), a los Veinte (20) días del mes de Enero de 2023, se reunieron ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO, quien actúa en su calidad de supervisor, , y SARA BARON MORENO, identificado(a) con cédula de ciudadanía 23709807 de HATO COROZAL, quien para efectos del presente se denominará El Contratista; con el fin de suscribir la presente **ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 110.10.01-0034 DEL 2023-01-20**, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que el contratista conoce y acepta todas y cada una de las condiciones establecidas en el contrato de la referencia.
2. Que el contratista cumplió con los requisitos señalados en el inciso de **REQUISITOS PARA EL PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO**.

**FORMA DE PAGO:** El pago del presente contrato se realizará de la siguiente manera: Diez (10) actas parciales mensuales de ejecución a razón de ochocientos mil pesos M/Cte.

 NIT 800012638-2	GESTIÓN JURIDICA Y CONTRACTUAL		 <b>HATO COROZAL</b> <small>ALTO Y SOSTENIBLE</small>	
	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL - CASANARE			
	ACTA DE INICIO			
	Código: PA-GJC-P12	Versión: 02	Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2	

(\$800.000) cada una, previa presentación del informe de actividades con visto bueno del supervisor del contrato, pago de seguridad social, y un último pago por el valor de: Ochocientos mil pesos M/Cte. (\$800.000), previa presentación del informe final que debe contar con la aprobación del supervisor designado y el pago de seguridad social.

Forma de pago para los gastos variables de conformidad con el soporte económico así: Si durante el periodo de ejecución se contó con el cuidado y protección de niños, niñas y adolescentes (NNA), se pagará el valor adicional de doscientos mil pesos m/cte (\$200.000), por cada niño atendido, valor por los elementos que requieran para su manutención, los cuales se cancelaran con base a los soportes adjuntos que demuestren la ejecución y cumplimiento de esta obligación.

### **DATOS PRESUPUESTALES:**

#### CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)

No. CDP	FECHA	CÓDIGO RUBRO	FUENTE	VALOR
0044	2023-01-20	H11.2.3.2.02.02.0 09.4501004.2020 851250012	ICLD	\$18.000.000,00

#### RP (REGISTRO PRESUPUESTAL)

Numero RP	Fecha RP	Codigo Rubro	Fuente	Valor
0038	2023-01-20	H11.2.3.2.02.02.0 09.4501004.2020 851250012	ICLD	\$18.000.000,00

Que se designó como Supervisor ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ, SECRETARIO(A) GENERAL Y DE GOBIERNO quien actúa en su calidad de supervisor., de acuerdo a lo estipulado en la CLÁSULA 22 (SUPERVISIÓN) del Contrato de la referencia

La presente se firma a los Veinte (20) días del mes de Enero de 2023, por los que en ella intervienen.

  
**SARA BARON MORENO**  
 CONTRATISTA

**ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ**

SUPERVISOR